



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

07 JUL. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional N° 344 -2008-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 07 JUL. 2008

VISTOS:

El Informe N° 099-2008-GRC/GGR-OIIP, Informe el Informe N° 835-2008-GRC/GRPPAT/OPT, Memorandum N° 911-2008-GRC/GRPPAT y el Informe N° 046-2008-GRC/GA-OL-UFVR-LBS, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en su artículo 57 literal c) establece como función específica en materia de comunicaciones; el fomentar y fortalecer el desarrollo de medios de comunicación regional y de una red pública de comunicaciones en la Región;

Que, mediante informe N° 099-2008-GRC/GGR-OIIP de fecha 24 de junio de 2008, la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo presenta y solicita la cobertura presupuestal para la actividad denominado "CAMPAÑA PUBLICITARIA TELEVISIVA: MEJORAR LA EDUCACION EN EL CALLAO...ES UNA TAREA QUE HAREMOS JUNTOS", por el monto de S/. 268,568.00 nuevos soles, señalando como objetivo: hacer de conocimiento de la población del Primer Puerto mediante la campaña publicitaria televisiva que la calidad educativa es una motivación al desarrollo del mejoramiento en la infraestructura, refacción y mantenimiento de centros educativos, así como la firma de acuerdos, convenios, campaña de alfabetización, implementación de bibliotecas, colegios y programas educativos regionales que beneficia a los escolares, docentes y padres de familia de la Provincia Constitucional del Callao.

Que, mediante Informe N° 046-2008-GRC/GA-OL-UFVR-LBS de fecha 04 de julio de 2008, emitido por la Unidad Funcional de Determinación de Valores Referenciales, se informa que se ha obtenido como Valor Referencial la suma de S/. 268,567.53 nuevos soles, y coincidiendo con la suma presentada por la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo;

Que, mediante informe N° 835-2008-GRC/GRPPT-OPT la Oficina de Presupuesto y Tributación atendiendo a lo sugerido en el párrafo precedente, otorga la cobertura presupuestal para la "CAMPAÑA PUBLICITARIA TELEVISIVA: MEJORAR LA EDUCACION EN EL CALLAO...ES UNA TAREA QUE HAREMOS JUNTOS", por un monto ascendente a S/. 268,568.00. (DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 NUEVOS SOLES) con precios al mes de julio, incluido impuestos de ley, siendo su plazo de ejecución 14 días.

Que, la actividad antes mencionada, se encuentra en conformidad con las funciones institucionales establecidos en el artículo 75° numeral 3) del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, que establece en cuanto a las funciones de la



Oficina de Imagen Institucional y Protocolo; el informar sobre los programas y acciones de gestión institucional a los medios de comunicación externos;

Que, de conformidad con el artículo 57° literal c) de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el artículo 75° numeral 3) del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, las facultades delegadas en el artículo primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el expediente de la Actividad: "CAMPAÑA PUBLICITARIA TELEVISIVA: MEJORAR LA EDUCACION EN EL CALLAO...ES UNA TAREA QUE HAREMOS JUNTOS" con un plazo de ejecución de 14 días, con un valor referencial de S/. 268,567.53, y un presupuesto aprobado en la específica de gasto 05.3.11.68.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

07 JUL. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Asesoría Documentaria y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL

344

07 JUL. 2008

ESTE PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO No. 1
CUADRO DE PRESUPUESTO ANALITICO DESAGREGADO

PUBLICIDAD POR EL ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

ESPECIFICA GASTO	DESCRIPCION	UND.	CANT TOTAL	COSTO
531168	Publicidad por Televisión 30'			
	Frecuencia Latina (Canal 2)			
	Especial del Humor	Unidad	2	12,316.00
	El Francotirador	Unidad	2	16,664.00
	Reporte Semanal	Unidad	1	7,245.00
	90 Segundos	Unidad	2	9,418.00
	TOTAL			45,643.00
	América Televisión (Canal 4)			
	Recargados de Risa	Unidad	3	16,200.00
	América Noticias	Unidad	6	40,800.00
	Cuarto Poder	Unidad	2	13,600.00
	La Rosa de Guadalupe	Unidad	8	28,800.00
	TOTAL			99,400.00
	Panamérica Televisión (Canal 5)			
	Bailando por un Sueño	Unidad	2	8,700.00
	Panorama	Unidad	2	8,700.00
	TOTAL			17,400.00
	Televisión Nacional del Perú (Canal 7)			
	Confirmado	Unidad	6	5,280.00
	TOTAL			5,280.00
	ATV (Canal 9)			
	Magaly Te Ve	Unidad	2	14,720.00
	Victoria	Unidad	2	11,284.00
	Día D	Unidad	2	14,240.00
	Páginas de la Vida	Unidad	1	6,720.00
	TOTAL			46,964.00
	Global (Canal 13)			
	El Peliculon	Unidad	10	6,500.00
	TOTAL			6,500.00
	Canal N (Cable)			
		Unidad	6	4,500.00
	TOTAL			4,500.00

MONTO TOTAL
IGV 19%
INVERSION TOTAL

225,687.00
42,880.53
268,567.53

AC
SECRETARÍA DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
SECRETARÍA DE GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
B°
S/N Y PROTO